



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL



REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FÚTBOL

S/0000998/1819

10/09/2018

\*\*\*REGISTRO DE SALIDA\*\*\*

**Ref.: ANEXO a las NORMAS REGULADORAS de la Temporada 18/19.  
Liga de División de Honor Juvenil de Fútbol Sala.  
Circular nº 13**

Estimado Sr. Presidente,

Por la presente se remite la información complementaria para el desarrollo de la competición de referencia durante la presente Temporada.

## 1. CLUBES PARTICIPANTES

10 grupos con las Federaciones Autonómicas siguientes:

<b>1. Galicia</b>	<b>16 equipos</b>
<b>2. Castilla y León</b>	<b>17 equipos</b>
<b>3. Navarra, La Rioja, País Vasco, Cantabria y Asturias</b>	<b>14 equipos</b>
<b>4. Aragón</b>	<b>16 equipos</b>
<b>5. Cataluña e Islas Baleares</b>	<b>16 equipos</b>
<b>6. Madrid, Castilla La Mancha y Extremadura</b>	<b>16 equipos</b>
<b>7. Comunidad Valenciana, Región de Murcia y Castilla La Mancha</b>	<b>14 equipos</b>
<b>8. Andalucía, Ceuta y Melilla</b>	<b>14 equipos</b>
<b>9. Islas Canarias (2)</b>	<b>22 equipos</b>
<b>10. Comunidad Valenciana</b>	<b>14 equipos</b>

- (1) El grupo 8º cuenta con 14 equipos en la presente Temporada. Las Federaciones de Fútbol de Ceuta y Melilla tendrán garantizada una plaza cada una de ellas, y serán las responsables de informar cual será el club al que le corresponderá ocupar dicha plaza, según su propio criterio territorial para la siguiente Temporada.
- (2) El grupo 9º (Federación Canaria) cuenta con 22 equipos en dos subgrupos:
- Grupo 9ºA con 12 equipos (Tenerife)
  - Grupo 9ºB con 10 equipos (Las Palmas)

## 2. SISTEMA DE COMPETICIÓN

Liga a doble vuelta por sistema de puntos en cada grupo.

Derecho de participación en la Copa de España Juvenil.- Participarán los equipos campeones de los 10 grupos y los 6 mejores clasificados en segundo lugar según coeficiente.

## 3. DESCENSOS A CATEGORÍA JUVENIL AUTONÓMICA

- **Grupo 1º.-** Descienden el 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º clasificados.
- **Grupo 2º.-** Descienden el 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º, 16º y 17º clasificados.
- **Grupo 3º.-** No se producen descensos de categoría.
- **Grupo 4º.-** Descienden el 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º clasificados.
- **Grupo 5º.-** Descienden el 14º, 15º y 16º clasificados.
- **Grupo 6º.-** Descienden el 14º, 15º y 16º clasificados.
- **Grupo 4º.-** Descienden el 9º, 10º, 11º, 12º, 13º, 14º, 15º y 16º clasificados.
- **Grupo 7º.-** Descienden el 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º y 14º clasificados.
- **Grupo 8º.-** Descienden el 13º y 14º clasificados.
- **Grupo 9º.-**

Subgrupo Tenerife 9 A: Descienden el 7º, 8º, 9º, 10º, 11º y 12º clasificado

Subgrupo Las Palmas 9 B: Descienden el 7º, 8º, 9º y 10º clasificado

- **Grupo 10º.-** Descienden el 8º, 9º, 10º, 11º, 12º, 13º y 14º clasificados.

#### **4. ASCENSOS A CATEGORÍA JUVENIL NACIONAL DIVISIÓN HONOR**

- 1 ascenso Fed. Gallega
- 1 ascenso Fed. Castilla y León
- 1 ascenso Fed. Aragón
- 1 ascenso Fed. Navarra
- 1 ascenso Fed. La Rioja
- 1 ascenso Fed. Asturiana
- 1 ascenso Fed. Cántabra
- 5 ascensos Fed. País Vasco (para grupo 16 equipos, o 3 ascensos para grupo 14 equipos)
- 2 ascensos Fed. Catalana
- 1 ascenso Fed. Baleares
- 1 ascenso Fed. Madrileña
- 1 ascenso Fed. Castilla La Mancha
- 1 ascenso Fed. Extremadura
- 1 ascenso Fed. Valenciana
- 1 ascenso Fed. Murciana
- 2 ascensos Fed. Andaluza
- 1 ascenso Fed. Ceuta
- 1 ascenso Fed. Melilla
- 1 ascenso Fed. Tenerife
- 1 ascenso Fed. Las Palmas

En caso de que un equipo filial o dependiente haya conseguido plaza de ascenso o derecho a disputar play-off de ascenso, se aplicará la disposición general vigesimoprimeras de las Normas Regulatoras del CNFS.

### **TEMPORADA 2019/2020**

La liga de División de Honor Juvenil estará configurada con 8 grupos.

La distribución de los mismos y los equipos que ascienden de cada Territorial serán según se indica:

- Grupo 1º.- Galicia (2), Castilla y León (1)
- Grupo 2º.- País Vasco (1), Cantabria (1), Asturias (1)
- Grupo 3º.- Cataluña (2), Baleares (1)
- Grupo 4º.- Madrid (1), Castilla La Mancha (1), Extremadura (1)
- Grupo 5º.- Andalucía (2), play off entre Ceuta y Melilla (1)
- Nota: en este grupo, tras finalizar la competición y sus correspondientes descensos, tiene que haber como mínimo un equipo de cada ciudad autónoma (Ceuta y Melilla), por este motivo podría no ser necesario aplicar el criterio de ascenso a través de play off.
- Grupo 6º.- Aragón (1), La Rioja (1), Navarra (1)
- Grupo 7º.- Murcia (1), C. Valenciana (2)
- Grupo 8º.- Canarias (2)

**Derecho de participación en la Copa de España Juvenil:** participarán los equipos campeones de los 8 grupos y los 8 clasificados en segundo lugar.

Por su parte, los equipos que desciendan serán los 3 últimos clasificados de cada grupo, excepto el grupo nº 8 de las Islas Canarias, donde descenderán los 2 últimos clasificados.



ANDREU CAMPS I POVILL  
Secretario General de la Real Federación Española de Fútbol